

 **HispaColex** PRESENTA DEYCO
Día 21 de Enero | 18:30h
Cámara de Comercio de Granada 

GRANADA

¿Qué ocurre si copias en la Universidad de Granada?

20.01.10 - 02:16 - ANDREA G. PARRA | GRANADA.

0 votos

1 Comentarios | Comparte esta noticia »

Una normativa aprobada en 1997 regula la planificación docente y la organización de las pruebas

En la UGR, a los copiones se les puede sancionar hasta con la expulsión «perpetua del centro»

La Universidad de Sevilla garantiza el derecho del alumno a terminar un examen, aunque sea sorprendido copiando. En Granada, las cosas son de otra manera: el estudiante va a la calle tras ser invitado a dejar el examen y abandonar la clase quedando suspenso en el momento, aunque puede presentarse a la siguiente convocatoria. También puede abrirse un expediente y ser expulsado de la UGR.

La normativa que rige este comportamiento fue aprobada el 30 de junio de 1997 y aparece en el título IV (exámenes y tribunales), concretamente en el artículo 29: «Los estudiantes, en cualquier examen, están obligados a observar las reglas elementales sobre autenticidad del ejercicio y privacidad del mismo. Cualquier infracción en este sentido anulará cualquier derecho que las presentes normas le reconozca al estudiante y, de acuerdo con la legalidad vigente, podrá dar lugar a la apertura de expediente y a la sanción correspondiente».

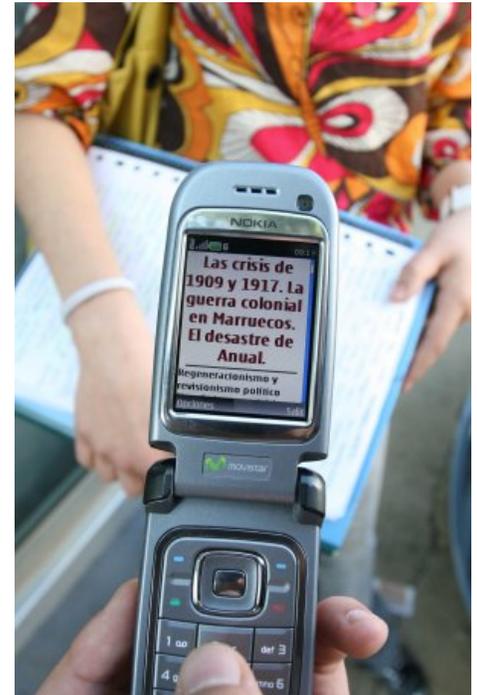
El reglamento de disciplina académica, aprobado el día 8 de septiembre de 1954 califica el copiar como falta de probidad. La sanción puede ir desde la expulsión temporal a la perpetua del centro universitario. De cara al futuro, el **Estatuto del Estudiante**, que está en trámite en el Ministerio de Educación y será una norma nacional, regulará todos los derechos y deberes del alumnado.

Para llegar a algo más que la expulsión del aula es necesaria la **prueba material**. Existe un caso en Medicina en el que no se suspendió al alumno tras reclamar al Defensor Universitario, ya que no había una prueba.

LAS REACCIONES

IGNACIO JIMÉNEZ SOTO
ASESOR ESTATUTO DEL
ESTUDIANTE «Lo normal es
que se expulse, se
suspenda y se vaya a la
siguiente convocatoria»

ROSA MEDINA PLATAFORMA
CONTRA EL PLAGIO «Es
necesario que se desarrollen
medidas contra el plagio y
cambie la evaluación»



Las chuletas en móviles han proliferado en los últimos años. :: IDEAL

PROMOTORA EN LIQUIDACIÓN
RESIDENCIAL ANDALUCIA
Bajos desde **55.700 €**. Todo incluido.
Primeros desde **62.900 €**. Todo incluido.

TAGS RELACIONADOS

ocurre, copias, universidad, granada

0 votos 1 Comentarios | Comparte esta noticia >

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y Regístrate Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: Login. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Formulario de comentario con campos: Nombre * y apellidos, Email *, Opinión *, Acepto todas las condiciones de uso, y botón Enviar.

Listado de Comentarios

Lo más reciente Lo más valorado

1 opiniones

ALFABESTIA

20/Ene/2010 | 07:55:16

El que copia se hace un flaco favor a si mismo, sale con titulo pero es el peor de los ignorantes

A favor (5) En contra (2)

Comentario inadecuado

ANUNCIOS GOOGLE

Topografía en GRANADA

Ingenieros Técnicos en TopografíaObra Civil, Catastro, Peritaciones www.topografiagranada.com

Vuelos desde Granada

Los mejores precios para volar deGranada a casi cualquier destino www.best2fly.com

Multas de Tráfico

No Pagues Tus Multas, Recúrrelas.Desde Sólo 49,90 €/año ¡Infórmate! www.multalia.com

Praga

Librería anticuaria y de viejoen el centro de Granada. www.libreriapraga.com

Powered by SARENET

ideal.es

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal

Registro Mercantil de Granada, Tomo 924, Libro 0, Folio 64, Sección 8, Hoja GR17840, Inscripción 1ª C.I.F.: B18553883 Domicilio social en C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA 18210 Peligros (Granada) Correo electrónico de contacto: idealdigital@ideal.es Copyright © Ideal Comunicación Digital S.L.U., Granada, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del diario IDEAL editado por Corporación de Medios de Andalucía y en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

Contactar | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad | Publicidad | Master de periodismo | Visitas al Ideal

BUSCAR EN IDEAL.ES

LO MÁS LEIDO

- Un correo de Educación causa el pánico ...
Un 5 estrellas de la Costa, en el aire...
200 inmuebles vulnerables a terremotos ...
¿Qué ocurre si copias en la UGR?...
Se chafó la velada entre Loles León y J...
El roto puede tener un remiendo...
El desnudo de Marge Simpson, en el 'pri...
Blanco rebajará el sueldo de los contro...
El Ayuntamiento, en el barrio...
«No pueden ser otros que funcionarios d...
La vía Alfacar-Granada se abrirá en 15 ...
La nebulosa rodea a Kaká...

LO MÁS COMENTADO

LO ÚLTIMO DE IDEAL



VIDEOS DE GRANADA

más videos [+]

NOTICIAS

Pisos de la Zona Norte de Granada dejan de ser 'sin papeles'



ENLACES VOCENTO

- ABC.es
El Correo Digital
nortecastilla.es
Elcomerciodigital.com
SUR digital
Qué.es
La Voz Digital
Punto Radio
hoyCinema
Infoempleo
11870.com
Hoy Digital
La Rioja.com
DiarioVasco.com
Ideal digital
Las Provincias
El Diario Montañés
Laverdad.es
Finanzas y planes de hoyMotor
Autocasion
Hoyvino